

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMUNICACIONES ARROBA DITO S. A.. EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 10 de abril del dos mil veinte a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Chimborazo y el Oro, No. 3407, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía COMUNICACIONES ARROBA DITO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- \* ADELA CARLOTA ARROBA DITO, propietaria de 200 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- \* JORGE ARROBA DITTO, propietario de 160 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.-.-.-.-.
- \* FANNY PATRICIA ARROBA DITO, propietario de 88 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.-
- \* KATTY MARJORIE ARROBA DITO, propietario de 88 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- \* ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, propietario de 88 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América
- \* ADELA CARLOTA ARROBA DITO, en representación mediante PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente de la señora AZUCENA DEL ROCIO ARROBA DITO, propietario de 88 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- \* MARIA ESPERANZA DITO LOPEZ, propietario de 88 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, es decir, ochocientas acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Actúa en calidad de Secretaria de la junta la señora ADELA CARLOTA ARROBA DITO, en calidad de gerente general; y como Presidente de la junta la señora FANNY PATRICIA ARROBA DITO.

Los accionistas asistentes, que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, restierven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, y, por unanimidad, acuerdan en que deberán conocer y resolver el único punto del orden día: Presentación y Aprobación del Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019. La junta General Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el único punto del orden del día de esta sesión, por unanimidad, resuelven aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2019. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició; se dio lectura a la presente acta aprobándola, concluyó la sesión a las 11h00, firmando para constancia la Presidente de la junta, Gerente General, la secretaria de la junta y los accionistas que certifican.-.

Firmado) IORGE ARROBA DITTO, Accionista; Firmado) (KATTY MARIORIE ARROBA DITO, Accionista; Firmado) ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, Accionista; Firmado) AZUCENA DEL ROCIO ARROBA DITO, Accionista; Firmado) MARIA ESPERANZA DITO LOPEZ, Accionista; Firmado) FANNY PATRICIA ARROBA DITO, Accionista - Presidente de la Junta; Firmado) ADELA CARLOTA ARROBA DITO, Accionista, Secretario de la Junta.

Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en las oficinas de la compañía COMUNICACIONES ARROBA DITO S. A., y a la que remitiré en caso de ser necesario.



ADELA CARLOTA ARROBA DITO